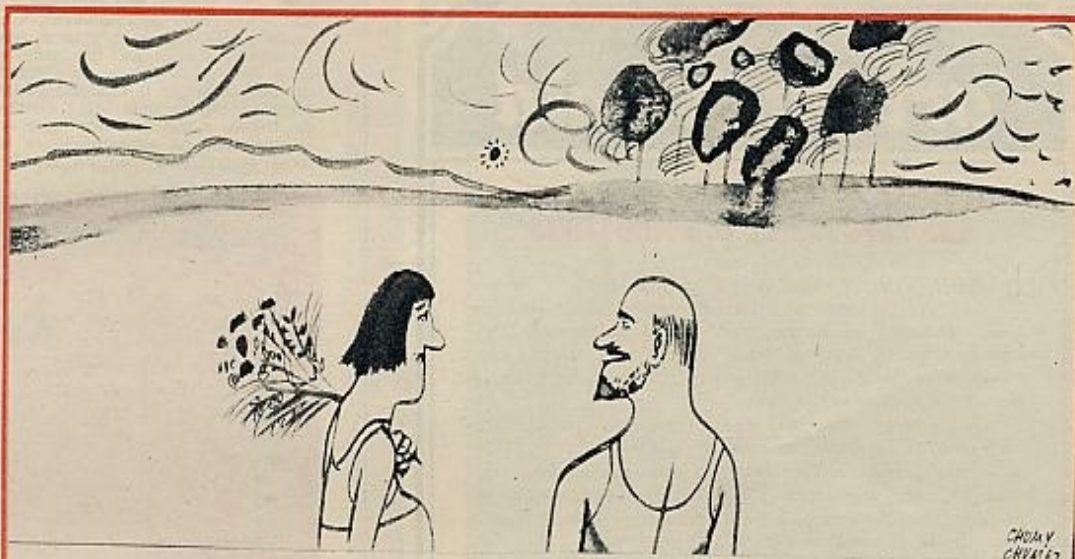


# EN PUNTO

había comprendido bien una lección importante: que el primer motor de la revolución rusa fue acabar con una guerra que, a los ojos de los soldados y del pueblo, se presentaba como un gigantesco negocio de los generales y de la corte, que era una sucesión de desastres militares que se pagaban con sangre popular y con el hambre de todos. La segunda revolución, la bolchevique del 7 de noviembre, acabó al mismo tiempo con Kerensky y con la guerra. No se puede resistir la tentación inútil de imaginar que si Kerensky no hubiese querido proseguir la guerra, su destino, el de su país y el del mundo hubieran sido muy distintos. Quizá tampoco... Pero la realidad es que Kerensky fue simplemente un político que se equivocó, una estrella fugaz en la constelación de la Europa de entonces, y no tuvo más importancia que la de su error. Todo lo demás es mitología. Esa mitología se ha convertido en su más importante medio de vida a partir de entonces. Sus memorias, su diario, sus artículos y el servicio anticomunista a las autoridades de Washington le han mantenido hasta ahora, y el reflejo de esta mitología es lo que hace que se soliciten sus declaraciones. No ha cambiado nada. La barbarie y el caos que profetizaba hace cincuenta y dos años son el contenido de lo que sigue profetizando ahora. Es un hombre constante.



—Yo amo la naturaleza, pero no soy correspondido.

## «LE FIGARO», EN HUELGA

### ¿Fin de una sociedad de redactores?

El 12 pasado no salió a la calle «Le Figaro». Unos días antes, los periodistas habían decidido hacer la huelga por 83 por ciento de los votos, así como ocupar, a partir del domingo 11 de mayo, las oficinas del periódico e impedir su aparición. Por su parte, los obreros de la imprenta, sin participar en la huelga, declararon que apoyarían la acción de los periodistas.

Si Jean Prouvost, uno de los propietarios de «Le Figaro», no cedía o no proponía una solución aceptable a los periodistas, la huelga debería llevarse a cabo con fecha ilimitada a partir del 12. En previsión de esta huelga, «L'Autore» tomó medidas para aumentar su tirada.

Desde hace diecinueve años, una sociedad gestora lleva «Le Figaro» sin que pueda intervenir la sociedad propietaria. Efectivamente, los dueños del periódico —Jean Prouvost («Paris-Match», «Marie-Claire», «Télé 7 Jours»,

la Lanera de Roubaix) y Ferdinand Béghin (azucareras)— no lo eran de forma absoluta. Ahora pueden serlo, ya que la sociedad gestora dejó de existir legalmente el 13 de mayo.

Jean Prouvost quiere controlar «Le Figaro». «Es una idea fija», dicen los periodistas, y, para conseguirlo, Prouvost ha propuesto como presidente-director general de la sociedad de gestión a Raymond Cartier o a Jean Ferran, que trabajan para él en «Paris-Match» y en R. T. L. A los redactores que exigen intervenir en la elección del presidente-director general, les ofrece una forma de participación. Pero éstos se han negado y han propuesto por unanimidad —excepto por dos votos—, que Raymond Aron ocupe la presidencia de la sociedad de gestión.

La sociedad de redactores no discute el derecho de propiedad, sino que quiere disponer de una minoría que pueda intervenir en los grandes asuntos,

en el seno de la futura sociedad de gestión. Y esto es lo que no quiere admitir, a ningún precio, Jean Prouvost; por su parte, Ferdinand Béghin,

que detenta la mitad del capital, no parece estar de acuerdo con él y está dispuesto a oponerse a Prouvost apoyando a los periodistas.

## Economía

### LOS TERRATENIENTES Y EL IMPUESTO

La extensión del fraude fiscal en la sociedad española alcanza cada día límites más amplios, habiéndose constituido en un significativo exponente de algunos de los criterios básicos que aún definen al capitalismo español. Por supuesto, es en el Impuesto sobre la Renta —al que ya nos hemos referido en otras ocasiones— donde la evasión de la carga tributaria está más generalizada. Sin embargo, aunque con menos entidad cuantitativa, no es nada despreciable el fraude que se produce en la recaudación del Impuesto territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria. La cuestión no reviste, por otra parte, ninguna novedad. Es un rasgo tradicional —y casi constitutivo del mismo— la querencia del gran propietario latifundista a evadir cualquier tipo de impuestos, de cualquier clase y condición que éstos sean.

Como un testimonio —entre otros muchos— de esa actitud de los terratenientes, se puede recordar la tenaz y sistemática oposición a los Reales Decretos, que dictó Calvo Sotelo en 1926 para combatir el fraude fiscal en la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria. «Los más significados propietarios de la nobleza española —en palabras del ministro— suscribieron un famoso y mal redactado mensaje, que encabezaban altos dignatarios palatinos. Se organizaron conferencias casi mitinescas... La capitulación fiscal del Poder, ante tales presiones, en aquella ocasión, no debe considerarse sino como un eslabón más de una serie de hechos de idéntica naturaleza, que se suceden a lo largo del tiempo.

Cabe referirse también a la evolución que experimenta la recaudación de este tributo en los últimos años. Se observa que, ante la petrificación de las bases del tributo y su escasa relevan-

cia durante los años cuarenta y cincuenta, se optó, primero, por la creación de un Gravamen Complementario para las grandes fincas, y, después, por su sustitución por la llamada Cuota Proporcional, que sujeta a imposición a aquellas explotaciones agrarias con líquidos impositivos a 100.000 pesetas anuales, configurándose de forma similar a la existente en las actividades industriales. La vida de esta última figura impositiva no ha podido ser menos relevante: El Ministerio de Hacienda se ha visto obligado a proponer su inmediata desaparición, dado que, al parecer, los costes generados por su recaudación superaban a los propios ingresos.

Como consecuencia de todo ello, la Contribución Territorial Rústica, que en 1960 ascendía a 1.382,3 millones de pesetas, en 1968 sólo alcanza 927,1 millones de pesetas, dato mucho más relevante si se considera la evolución experimentada, durante ese período, por los precios y por el producto neto agrario. En el primer caso, resulta que la recaudación obtenida en 1968 equivale en 1960 a sólo 551 millones de pesetas, lo que supone un descenso, en valores reales, de un 61,2 por ciento. En cuanto a su relación con el valor añadido por la Agricultura, que puede considerarse como un índice de la presión fiscal sobre el sector agrícola, los hechos aún son mucho más relevantes. De alcanzar un porcentaje de un 10,5 por ciento en 1960, en el último año sólo representa un 3,6 por ciento (véase el cuadro siguiente), que muestra la verdadera entidad del impuesto, y revela el trato favorable de que son objeto los terratenientes, principales sujetos del mismo.

Muy posiblemente, será difícil encontrar en la historia de los sistemas fis-

